

ACTA NÚM. 315 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA H. SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA VEINTINUEVE DE MARZO DE 2012, DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA POR M. DE LEY DE LA C. DIP.
MARÍA DEL CARMEN PEÑA DORADO**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS DOCE HORAS CON DIECISIETE MINUTOS DEL DÍA VEINTINUEVE DE MARZO DE 2012, CON LA ASISTENCIA AL PASE DE LISTA DE 32 LEGISLADORES; DURANTE EL DESARROLLO DE LA SESIÓN SE INCORPORARON 5 DIPUTADOS, PARA UNA ASISTENCIA TOTAL DE 37 LEGISLADORES, LA C. PRESIDENTA DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR. ASIMISMO, SE DIO LECTURA AL ACTA CORRESPONDIENTE, **LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

ASUNTOS EN CARTERA:

SE RECIBIERON 3 ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. **(SE ANEXAN).** CON EL SEÑALAMIENTO QUE EN EL ASUNTO TRES, INTERVINO EL DIP. HÉCTOR HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LA GARZA, RESPECTO DE LA LICENCIA POR TIEMPO INDEFINIDO DEL LIC. BENITO CABALLERO GARZA, EL CUAL **FUE TURNADO A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES.**

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS:

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO.

INFORME DE COMISIONES:

EL DIP. HERNÁN SALINAS WOLBERG, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES, SOLICITÓ A LA PRESIDENTA CONVOCAR A LOS INTEGRANTES DE DICHA COMISIÓN, EN ESTE MOMENTO, A QUE SE REÚNAN EN LA SALA DE PREVIAS DEL PAN, A FIN DE DICTAMINAR EL EXPEDIENTE 7335, RELATIVO A LA APROBACIÓN DE LICENCIA DEL LIC. RAMÓN VILLAGÓMEZ GUERRERO, ALCALDE DEL MUNICIPIO DE TERÁN, NUEVO LEÓN, ASÍ COMO EL RESPECTIVO NOMBRAMIENTO DEL ALCALDE SUSTITUTO. **LA PRESIDENTA CONVOCÓ A LOS INTEGRANTES DE LA REFERIDA COMISIÓN.**

LA DIP. ALICIA MARGARITA HERNÁNDEZ OLIVARES, DIO LECTURA AL DICTAMEN EXP. 7343, RELATIVO A ESCRITO PRESENTADO POR LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRI, DE ESTA LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UN ARTÍCULO 45 BIS A LA LEY ESTATAL DE SALUD, A FIN DE CREAR UN PROGRAMA ESTATAL DE NUTRICIÓN PARA PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR EL SOBREPESO Y OBESIDAD EN EL ESTADO. INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. JESÚS RENÉ TIJERINA CANTÚ, DIANA ESPERANZA GÁMEZ GARZA Y MARÍA DEL CARMEN PEÑA DORADO.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD DE 31 VOTOS. NO HABIENDO DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR, SE ELABORÓ EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. BLANCA ESTHELA ARMENDÁRIZ RODRÍGUEZ, DIO LECTURA AL DICTAMEN EXP. 7335, RELATIVO A OFICIO SUSCRITO POR EL SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO DE GENERAL TERÁN, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA A ESTA SOBERANÍA DE LA APROBACIÓN DE LICENCIA AL LIC. RAMÓN VILLAGÓMEZ GUERRERO, SOLICITANDO QUE ESTE CONGRESO REALICE LA DESIGNACIÓN DE QUIEN HABRÁ DE OCUPAR EL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL SUSTITUTO DE GENERAL TERÁN, NUEVO LEÓN. CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 28, ÚLTIMO PÁRRAFO, DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO, SE CONTINUÓ CON EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO, A FIN DE LLEVAR A CABO LA DESIGNACIÓN DEL MIEMBRO DEL R. AYUNTAMIENTO QUE OCUPARÁ EL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL SUSTITUTO DE GENERAL TERÁN, RESPETANDO EL ORIGEN PARTIDISTA, DE ENTRE LOS CUALES SON ELEGIBLES LOS SIGUIENTES: EL PRIMER REGIDOR, EL SEGUNDO, TERCERO, CUARTO, QUINTO Y SEXTO REGIDORES PROPIETARIOS, ASÍ COMO EL SÍNDICO PRIMERO Y SEGUNDO PROPIETARIO. INTERVIÑO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. HUMBERTO GARCÍA SOSA. **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 32 VOTOS.**

INTERVIÑO EL DIP. HÉCTOR HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LA GARZA A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRI, PROPONIENDO AL SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO EL C. ÁLVARO ROLANDO QUINTANILLA CORTAZO, PARA QUE OCUPE EL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL DE GENERAL TERÁN, NUEVO LEÓN, SOLICITANDO A LA PRESIDENTA REALICE LA DECLARATORIA CORRESPONDIENTE Y SE LLAME AL C. ARMANDO CERVANTES ESCOBEDO, SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE, A FIN DE QUE RINDA LA PROTESTA DE LEY. - **FUE APROBADA LA PROPUESTA MEDIANTE CÉDULA POR UNANIMIDAD DE 31 VOTOS.** LA PRESIDENTA HIZO LA DECLARATORIA CORRESPONDIENTE PARA QUE EL C. ÁLVARO ROLANDO QUINTANILLA CORTAZO, OCUPE EL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL DE GENERAL TERÁN, NUEVO LEÓN. ASIMISMO, DESIGNÓ UNA COMISIÓN DE CORTESÍA PARA QUE INFORMEN AL R. AYUNTAMIENTO DE

GENERAL TERÁN, DEL ACUERDO TOMADO POR EL PLENO DE ESTA LEGISLATURA.

EL DIP. OMAR ORLANDO PÉREZ ORTEGA, DIO LECTURA AL DICTAMEN EXP. 7353, RELATIVO A ESCRITO PRESENTADO POR EL LIC. RAÚL GRACIA GUZMÁN, CONSEJERO DE LA JUDICATURA EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA A ESTA SOBERANÍA SU RENUNCIA AL CARGO QUE OSTENTA. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. HÉCTOR ISRAEL CASTILLO OLIVARES Y JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ.- INTERVINO CON UNA MOCIÓN EL DIP. HÉCTOR HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LA GARZA.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 28 VOTOS.**

ASUNTOS GENERALES:

EL DIP. JOSÉ ELIGIO DEL TORO OROZCO, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA REALICE UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL ESTADO, PARA QUE EN PLENO RESPETO A SUS ATRIBUCIONES CONTENIDAS EN LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y EN LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO, TENGA A BIEN PROMOVER Y REALIZAR LAS ACCIONES NECESARIAS QUE TENGAN LA FINALIDAD DE IMPLEMENTAR EL TELE-BACHILLERATO EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE QUE MAYOR NÚMERO DE JÓVENES DE LAS ZONAS RURALES PUEDAN TENER ACCESO A UNA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. MARTHA DE LOS SANTOS GONZÁLEZ, JAIME GUADIÁN MARTÍNEZ Y MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA.- **FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO POR UNANIMIDAD. ASÍ MISMO, FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 33 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL DIP. OMAR ORLANDO PÉREZ ORTEGA, SE REFIRIÓ AL ACUERDO LEGISLATIVO APROBADO POR ESTE CONGRESO EL PASADO 19 DE DICIEMBRE DE 2011, Y EN CORRELACIÓN A ÉSTE EN FECHA 22 DE MARZO DE 2012, EL PLENO DE ESTE CONGRESO SE RESERVÓ EN ASUNTOS EN CARTERA EL ESCRITO PRESENTADO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL DEL R. AYUNTAMIENTO DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA NUEVO LEÓN, RESPECTO DE LA LICENCIA POR TIEMPO INDEFINIDO APROBADA AL LIC. JULIO CÉSAR ÁLVAREZ GONZÁLEZ, AL CARGO DE SÍNDICO SEGUNDO. ACORDÁNDOSE POR ENTERADA ESTA LEGISLATURA, SE HACE LA DECLARATORIA CORRESPONDIENTE Y SE LLAMA AL SÍNDICO SUPLENTE C. MIGUEL ÁNGEL DE LUNA MOYEDA PARA QUE SE PRESENTE ANTE ESE AYUNTAMIENTO Y RINDA LA PROTESTA DE LEY CORRESPONDIENTE.- **FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO POR UNANIMIDAD. ASIMISMO, FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 33 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS**

PARA TAL EFECTO.

A CONTINUACIÓN, SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. LA PRESIDENTA CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS CATORCE HORAS CON VEINTICUATRO MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL LUNES 9 DE ABRIL DE 2012, A LAS ONCE HORAS.

**EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.-
DAMOS FE:**

C. PRESIDENTA:
Por M. de Ley

DIP. MARÍA DEL CARMEN PEÑA DORADO

C. SECRETARIO:

C. SECRETARIO:

DIP. JESÚS RENÉ TIJERINA CANTÚ

DIP. ARTURO BENAVIDES CASTILLO

**ACTA NÚM. 315-LXXII-12- SE .
JUEVES 29 DE MARZO DE 2012.**

ASUNTOS EN CARTERA
JUEVES 29 DE MARZO DE 2012

1. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. LIC. PEDRO ÁNGEL MARTÍNEZ MARTÍNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL Y JAIME ALBERTO GONZÁLEZ VILLARREAL, SÍNDICO, AMBOS DEL MUNICIPIO DE GENERAL ZUAZUA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN A ESTA SOBERANÍA SE LE AUTORICE AL MUNICIPIO ANTES MENCIONADO PARA PROCEDER A LA AFECTACIÓN DE LAS PARTICIPACIONES QUE EN INGRESOS FEDERALES LE CORRESPONDEN PARA LA CONTRATACIÓN DE EMPRÉSTITOS CON LA BANCA COMERCIAL HASTA POR UN MONTO DE \$15,000,000.00 (QUINCE MILLONES DE PESOS 80/100) PARA SER EMPLEADOS EN INVERSIÓN PÚBLICA PRODUCTIVA. **- DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN QUINTA DE HACIENDA.**

2. ESCRITOS PRESENTADOS POR EL RR. AYUNTAMIENTOS DE ESCOBEDO, GALEANA, LOS ALDAMAS Y BUSTAMANTE NUEVO LEÓN, Y INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE NICOLAITA MEDIANTE LOS CUALES REMITEN SU RESPECTIVA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2011.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**

3. INFORME DE LA DIRECTIVA RELATIVO A LOS ASUNTOS RESERVADOS PARA VERSE EN EL PLENO: **EL PRIMERO EN FECHA 10 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO, POR EL C. ELIUD EDILBERTO ELIZONDO TREVIÑO, PRIMER REGIDOR Y ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL Y LIC. OSCAR CANTÚ GARCÍA, SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO DE APODACA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL COMUNICA LA AUTORIZACIÓN DE LICENCIA POR TIEMPO INDEFINIDO AL C. LIC. BENITO CABALLERO GARZA, PRESIDENTE MUNICIPAL, POR LO QUE SOLICITAN A ESTA SOBERANÍA, REALIZAR LOS TRÁMITES Y FINES LEGALES PROCEDENTES. Y EL SEGUNDO PRESENTADO EL 22 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO, POR LOS CC. ING. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES Y LIC. ALEJANDRO LUIS SANDOVAL, PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, RESPECTIVAMENTE DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL COMUNICA QUE EN SESIÓN DE CABILDO SE APROBÓ LA LICENCIA POR TIEMPO INDEFINIDO DEL C. LIC. JULIO CÉSAR ÁLVAREZ GONZÁLEZ, EN SU CALIDAD DE SINDICO SEGUNDO,**

POR LO QUE SOLICITA A ESTA SOBERANÍA REALIZAR LA DECLARATORIA CORRESPONDIENTE.

INTERVINO EL DIP. HÉCTOR HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LA GARZA, RESPECTO DE LA LICENCIA POR TIEMPO INDEFINIDO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE APODACA, NUEVO LEÓN, BENITO CABALLERO GARZA, SOLICITANDO SE TURNE A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES, Y LOS OTROS ASUNTOS PUEDEN TRANSITARSE DE MANERA DIRECTA

C. PRESIDENTA: SE TURNA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES EL ASUNTO REFERENTE A LA LICENCIA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE APODACA, NUEVO LEÓN, BENITO CABALLERO GARZA, Y LOS DEMÁS ASUNTOS LEÍDOS SE DAN PARA CONOCIMIENTO DEL PLENO.